

Sobre la importancia de estar indexado

Recibida el 08-03-2023; aceptada para publicación el 15-05-2023

Sr. Director

Imaginemos el siguiente experimento mental: ¿en una tormenta, si se produce un trueno, y no hay nadie cerca para escucharlo, se produce algún sonido? Desde el punto de vista físico indudablemente ha pasado algo, pero desde una perspectiva mental el impacto del sonido ha sido inexistente. En la actividad investigadora, la difusión del conocimiento es tan importante como su producción si queremos que los avances científicos tengan cierto impacto en la sociedad. Para lograr mayor difusión se torna indispensable publicar en revistas indexadas que aporten índices o indicios de calidad, pero, ¿qué es una revista indexada? Se trata de una publicación periódica de investigación agregada a una base de datos de alcance mundial.

La indexación reporta ciertas ventajas, dado que las revistas alcanzan mayor difusión y visibilidad, promueve el prestigio de los autores que en ella publican (a los autores, debido a ciertos requerimientos relacionados con la carrera profesional y académica, les interesa ser citados y por ello seleccionan revistas indexadas para publicar sus investigaciones), estimula la localización de los pares y en general se alcanza mayor desarrollo del campo científico.

Actualmente coexisten bases de datos que aportan índices de calidad relativos (ICR) y otras que disponen de otros indicios de calidad. Valga decir, que la Revista Medicina de Familia Andalucía está indexada en Latindex, que es una base de datos especializada en revistas académicas editadas en Iberoamérica y ello implica el cumplimiento de ciertos criterios de calidad editorial. Sin embargo, Latindex carece de factor de impacto. El factor de impacto es un ICR que sitúa una revista dentro de una categoría temática, en un ranking ordenado según la importancia, de mayor a menor. Se indica la posición de la revista dentro del total de revistas de su categoría y se calcula en función de las veces que ha sido citada una revista, un artículo o un autor, en un periodo de tiempo, en las revistas publicadas en el mismo periodo (habitualmente dos o tres años). Journal Citation Reports (JCR) y Scimago Journal Ranks (SJR) de Scopus, son bases de datos que aportan factor de impacto, considerados primer y segundo índices bibliométricos internacionales de importancia.

Con el fin de jerarquizar una revista entre las principales publicaciones científicas de su categoría es necesario desarrollar un plan estratégico a medio y largo plazo para alcanzar los requisitos técnicos que exigen las principales bases de datos internacionales.

En general, las revistas aspirantes deben cumplir con una serie de requisitos críticos que serán evaluados durante el proceso de aplicación, tales como: alcance y cobertura, calidad de los contenidos, calidad del trabajo editorial (metodología de la selección de artículos, descripción detallada del proceso de arbitraje independiente, adherencia a las guías éticas, evidencia del mecanismo por el cual los autores divulgan sus conflictos de intereses), calidad de la producción, idioma (de no estar publicadas en inglés, deben necesariamente incluir un resumen en ese idioma, no obstante las revistas no escritas en inglés que son aceptadas constituyen una minoría).

Lo cierto es que cada año se postulan varios cientos de revistas, pero sólo un pequeño porcentaje de las mismas es aceptado en las principales bases de datos internacionales. En definitiva, lograr la indexación refleja un grado de madurez de la publicación que conlleva varias etapas: cumplir con criterios de calidad, buscar índices adecuados, contactar con ellos y lograr la inclusión de forma periódica y permanente. Y eso es lo que deseamos para la Revista Medicina de Familia Andalucía.

¿Podría plantearse como objetivo a medio plazo incorporarse a SciELO? ¿y a largo plazo lograr la inclusión de la revista en MEDLINE? Para alcanzar objetivos tan ambiciosos sería necesario rediseñar el diseño y reglamentación de publicaciones de la Revista Medicina de Familia Andalucía, revista que lleva 21 años de edición ininterrumpida desde el 2000.

La Revista Medicina de Familia Andalucía tiene mucho camino andado: calidad científica aportada por las investigaciones enviadas por nuestros colegas, un comité editorial y de evaluación, y una secretaría abnegada íntegramente a la revista con absorción del

proceso editorial, así como ciertas acciones que permiten el autofinanciamiento de la revista sin ningún apoyo público. Esto se ha logrado gracias al compromiso de un pequeño grupo de personas, médicos y no médicos, que dedican muchas horas a la labor editorial, una tarea exigente y con gran responsabilidad frente a los autores, los revisores, nuestros colegas médicos y ante la sociedad misma, con el fin de lograr un producto digno que de alguna manera satisfaga las necesidades y aspiraciones de los autores, mejore la investigación y contribuya a la formación médica continua y al progreso de las ciencias biomédicas. En muchos casos este compromiso y esfuerzo tiene como retribución única el disfrute de cada número de la Revista Medicina de Familia Andalucía.

No podemos obviar, que si la Revista Medicina de Familia Andalucía lograra la indexación en otras bases de datos internacionales la tarea editorial sería cada vez más compleja y requeriría más tiempo, dedicación y esfuerzo para cumplir con las exigencias impuestas por dichas bases de datos. La atracción de nuevos autores, el incremento de las investigaciones recibidas y posiblemente mejoras en la calidad de impresión y en ciertos procesos de edición implicaría un mayor número de páginas, de horas de diseño y corrección, traducciones...lo que contribuiría a aumentar los costos de publicación y la financiación sería también cada vez más difícil. Este último aspecto no es un tema menor, y podría poner en riesgo la viabilidad de la Revista Medicina de Familia Andalucía. Así, iniciar este proceso requeriría un rediseño del proceso editorial, incluyendo recursos tecnológicos, humanos y financieros. En cuanto a los aspectos financieros existen revistas que cobran por publicar, las llamadas publicaciones científicas de acceso abierto, pero este es un tema muy controvertido digno de tratar en otro

momento.

En cualquier caso, la oportunidad siempre está disponible y el desafío planteado.

Lo que es evidente es que contamos con un escenario de coste cero para el autor/investigador, con un recorrido de más de 20 años,

pulcro en el proceso editorial y un amplio margen de mejora para su difusión y conocimiento por otros profesionales.

Conflicto de intereses: el autor declara no tener conflicto de intereses.

CORRESPONDENCIA

Figueredo-Sánchez JM^a

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación
Profesional Junta de Andalucía

Correo electrónico: jfigsan358@g.educaand.es